NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

S/ 1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXX Nº 10231 Trujillo, MARTES 23 de SETIEMBRE del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / **DIRECTOR HONORARIO**: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

MUNICIPALIDAD DE JULCÁN Y UNT ACUERDAN NUEVA FILIAL UNIVERSITARIA

HUANCHACO

La Gran Caravana de Servicios Sociales llegará a El Milagro

CHAO

Organizan con gran éxito el Concurso de Danzas en el marco de la Semana Juvenil

CHICLAYO

Campaña médica brindó 900 atenciones a miembros de la PNP y a sus familiares

HUARAZ

INPE intercepta droga lanzada desde exteriores del penal

Trujillo estrena tomógrafo de última generación: más rápido, con menor radiación y con IA

Boluarte invita a empresarios de EE.UU. a invertir en el Perú con confianza

Trump dice que Venezuela pagará alto precio si no readmite a sus presos que están en EE.UU.



Municipalidad coordina plan de acción para Corso Internacional de Primavera

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de sus diferentes gerencias viene desplegando en plan operativo de acción, que ayude a que salga de la mejor manera el Corso de la edición N° 73 del Festival Internacional de Primavera, que organiza el Club de Leones en nuestra ciudad.

A través de la Subgerencia de Obras se vienen culminado los trabajos de mejoramiento de pistas y veredas de la avenida Juan Pablo II, en el tramo que comprende desde la avenida España hasta el óvalo Papal, con la finalidad que la vía quede en óptimas condiciones para el desfile de reinas, waripolas y delegaciones que participarán del desfile de las flores.

Los obreros han retirado parte de asfalto deteriorado, sardineles en malas condiciones y veredas rotas para cambiarlos por nuevas que permite mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular. Por su parte las áreas verdes han sido mejorados con el cortado del césped y podado de árboles por parte de trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat).

El gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT, Cesar Campaña Alemán detalló que ya han participado de la reunión de la etapa de la planificación interinstitucional con el Club de Leones, en la cual, su jefe del área de operaciones, se ha comprometido a apoyar con 10 serenos a pie y 6 agentes motorizados.

Además, anunció que su área ha desarrollado un plan de operaciones específico para la fecha del corso, que fue aprobado por la alta dirección municipal y fue compartido con las demás áreas que tienen la responsabilidad de apoyar con las actividades del festival de primavera.

Reveló que también serán apoyados con las cámaras que están interconectadas con la estación de videovigilancia que se ubica en el parque Carlos Martinez de Pïnillos de la urbanización San Andrés.

UNT y Municipalidad de Julcán firman convenio para nueva filial educativa

Julcán, (Nuevo Norte).- La Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y la Municipalidad Provincial de Julcán firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que hará posible la creación y puesta en marcha de la carrera profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación en esta provincia. Con este acuerdo, se inician los primeros pasos para concretar una filial universitaria de la UNT en Julcán.

El acto simbólico se realizó en el Despacho Rectoral y fue encabezado por el rector de la UNT, Dr. Hermes Sifuentes Inostroza, y el alcalde provincial de Julcán, Abog. Tarsis Reyes Castillo. Ambas autoridades coincidieron en la importancia de unir esfuerzos para iniciar en 2026 el primer programa de pregrado en la provincia, respondiendo a una demanda largamente esperada por la población julcanera.

El rector Sifuentes estuvo acompañado por la Dra. Amparo Gutiérrez Rojas, jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad; el Dr. Steban Alejandro Ilich Zerpa, jefe de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales; la Dra. Áurea Elizabeth Rafael Sánchez, decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; además de una comisión de la escuela profesional.

En agosto pasado, la máxima autoridad universitaria, acompañada por una comitiva, visitó la provincia de Julcán para inspeccionar los espacios que la municipalidad ha destinado al proyecto educativo. Entre ellos destacan el Centro Piloto Gavidia, que ya cuenta con aulas construidas; un terreno de dos hectáreas en el barrio Nuevo Amanecer destinado a fines académicos; y un predio de 17 hectáreas en Chugurpampa-Carrapalday, donado en 2024 por una reconocida dama de la región con el propósito de impulsar el desarrollo educativo y productivo.



Con esta iniciativa, la UNT refuerza su política de descentralización de la educación superior en La Libertad y busca abrir mayores oportunidades de formación profesional para la juventud julcanera, contribuyendo al progreso integral de la provincia y la región.

Trujillo estrena tomógrafo de última generación: más rápido, con menor radiación y con IA

Trujillo, (Nuevo Norte).- Trujillo da un paso importante en diagnóstico por imágenes con la llegada del tomógrafo GE Revolution Máxima de 128 cortes a la Clínica San Pablo Trujillo. Este equipo combina velocidad, precisión y seguridad, y está diseñado para pacientes de todas las edades, incluidos los niños.

Con un Gantry de 70 cm y una mesa que soporta hasta 227 kilos, permite realizar desde estudios simples hasta los más complejos, como perfusión cerebral, angiotomografía coronaria y score de calcio.

"La implementación de este equipo responde a la visión del Grupo San Pablo de brindar a Trujillo la tecnología de vanguardia que merecía y necesitaba", afirmó la Dra. Carla Ludeña, gerente de Tomomedic, destacando la comodidad y accesibilidad del equipo para todo tipo de pacientes.

Gracias a su inteligencia artificial, el tomógrafo optimiza la obtención de imágenes, reduce la radiación y acelera los estudios, permitiendo diagnósticos más rápidos y menos invasivos.

También facilita la detección precisa de enfermedades cardiovasculares, oncológicas, neurológicas, pulmonares y abdominales, incluyendo estudios cardiológicos y pediátricos avanzados con imágenes 3D de alta resolución.

Por su parte, el Ing. David Cardoza, gerente de la Clínica San Pablo Trujillo, señaló que la instalación del tomógrafo en el área de emergencia refuerza la capacidad de realizar diagnósticos inmediatos y de alta precisión. "Cada minuto cuenta en la atención de nuestros pacientes. Las familias de Trujillo y del norte del país pueden tener la tranquilidad de contar con una institución preparada para responder de manera rápida y segura en los momentos críticos", explicó.

En un panorama más amplio, el Dr. Amador Vargas, gerente médico corporativo del Grupo San Pablo, anunció que este avance forma parte de un plan mayor: en noviembre llegará un nuevo resonador y se ampliarán las áreas de emergencia pediátrica, hospitalización y salas de operaciones. "Como grupo, reinvertimos nuestras utilidades en tecnología e infraestructura para asegurar accesibilidad y calidad a la población", subrayó.

Con esta incorporación, Trujillo se coloca a la vanguardia en diagnóstico médico, ofreciendo un servicio de salud que cumple con estándares internacionales de precisión y seguridad.





Policía retiene a menor con un artefacto explosivo

Adolescente se encontraba por la avenida Miraflores

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Policía intervino en la provincia de Trujillo a un adolescente de 15 años y le incautó un artefacto explosivo.

Por información de la Unidad de Emergencia Trujillo, la tarde del domingo, por la intersección de la avenida Prolongación Miraflores con el pasaje Día 184 retuvieron al menor de iniciales O. S. H. S.

Según la Policía, el mencionado estaría implicado en la presunta comisión de los delitos de tenencia ilegal de explosivos y hurto agravado de vehículo (moto lineal).

Al menor se le condujo a la Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Uprove) para las investigaciones correspondientes.

A fin de mes empiezan a operar las nuevas estaciones de videovigilancia

Trujillo, (Nuevo Norte).- Las 20 nuevas casetas o estaciones de monitoreo de cámaras de videovigilancia instaladas por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) en lugares estratégicos de la ciudad empezarán a operar a fin de mes, aseguró César Campaña Alemán, en la III Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Las casetas ya fueron entregadas por la empresa que estuvo a cargo de su construcción, seis ya tienen energía eléctrica y cinco cuentan con internet y teléfono.

Además de las 20 nuevas estaciones, gracias a la organización comunitaria hay cinco estaciones operando actualmente en las urbanizaciones Las Capullanas – Trupal, Soliluz, El Valle y en el parque Víctor Raúl Haya de la Torre, donde las estadísticas de delitos han disminuido considerablemente.

En San Andrés, se monitorea 62 cámaras y hay un grupo de chat por whatsApp con 600 vecinos. Es decir, se cuenta con 600 ojos y oídos en este territorio para actuar preventivamente y lograr la reducción de comportamientos violentos, señaló Campaña.

Hemos logrado arreglar y recuperar 21 cámaras que estaban inoperativas, se está privilegiando el patrullaje integrado y el estacionamiento táctico en zonas donde no se cuenta con cámaras de video, agregó.

Las casetas están en lugares estratégicos de las urbanizaciones: Primavera, El Cortijo, Las Casuarinas, Aranjuez, La Noria, El Bosque, San Fernando, la Rinconada, Los Granados, Santa Teresa de Ávila, Las Quintanas V, El Recreo, El Cortijo, Los Rosales de San Andrés, San Fernando, Ingeniería – Galeno, Palermo sur, Villa Contadores, Miraflores, San Andrés, Jorge Chávez y San Isidro.

Cada nueva estación incluye: 4 escritorios de melamine, 4 sillas giratorias, 2 SS.HH., 1 tanque de agua, 17 luminarias LED, 2 luces de emergencia, 2 monitores de 46 pulgadas, 2 word station, 1 switch de 8 puertos, 1 NVR de 8 canales, 2 cámaras domo PTZ, 1 gabinete de pared, servicio de internet y 9 tomacorrientes, entre otros.



La Gran Caravana de Servicios Sociales llegará a El Milagro

Vecinos tendrán la oportunidad de acceder a servicios municipales gratuitos

Trujillo, (Nuevo Norte).-La Gran Caravana de Servicios Sociales de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) llegará este martes 23 de setiembre, desde las 8:30 a. m., hasta el frotis del mercado 28 de Octubre, en el sector III, del centro poblado El Milagro, en el distrito de Huanchaco.

Los vecinos podrán acceder a los servicios municipales gratuitos que brinda la comuna trujillana, gracias al compromiso del alcalde de Trujillo, Mario Reyna, para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables y que no cuentan con medios económicos para recibir atención médica o legal.

Como una manera de descentralizar los servicios municipales la máxima autoridad edil dispuso que la Gerencia de Desarrollo Social se acerquen a la población de los centros poblados y distritos de toda la provincia.

Se brindará las especialidades de fisioterapia y rehabilitación, medicina general, asesoría jurídica en casos de alimentos y violencia familiar, análisis de laboratorio, obstetricia, odontología, nutrición, psicología, entrega de medicamentos, juegos lúdicos para niños, asesoría para programas sociales, entre otros.

Todos los servicios serán gratuitos y de calidad, brindados por un grupo de profesionales de diferentes especialidades de la municipalidad.





Piden bloqueadores de celulares de mejor capacidad para el penal El Milagro

Bloqueadores actuales no son garantía

Huanchaco, (Nuevo Norte).-Empresarios agremiados a la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) indicaron que es necesario insistir en la instalación de bloqueadores de celulares de mejor capacidad en el penal El Milagro de Trujillo para reducir las cifras de extorsiones que se producen no solo en la capital liberteña, sino también en otras ciudades del país.

El pedido fue hecho también en una reciente mesa de trabajo que contó con la participación de representantes de la CCLL e instituciones del Estado, además de la sociedad civil.

Según fuentes policiales, la mayoría de extorsiones que se ejecutan en La Libertad se ordenan desde esta penitenciaría.

Concurso de fotografía "Memorias de Trujillo Monumental 1900 - 1970"

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez hizo el lanzamiento público del concurso nacional de fotografía "Memorias de Trujillo Monumental 1900 – 1970", que pretende establecer un archivo fotográfico que recoja y preserve la memoria visual de Trujillo monumental.

Esta iniciativa busca fortalecer el reconocimiento de nuestro patrimonio material e inmaterial, fomentar el diálogo intergeneracional y consolidar una identidad local basada en la participación y el respeto por la historia compartida, permitiendo a los trujillanos reconectarse con sus raíces y entender cómo ha evolucionado su entorno.

"Trujillo es una ciudad con mucha historia y tradiciones culturales, que si no se comparten y preservan se pueden perder en el tiempo", dijo Mario Reyna, agradeciendo a los auspiciadores del concurso: Minera Poderosa, a través de la Asociación Pataz; y Universidad Privada Antenor Orrego, representados por Jorge Guerrero y Roberto Saldaña, respectivamente.

En Trujillo hay mucha gente a la que le gusta la historia, la cultura, la fotografía y la conservación, pero no tiene un ambiente o local con un archivo fotográfico de la historia de la ciudad. Se necesita trabajar en eso. Qué bueno que la empresa privada apoye este objetivo de documentar la historia de Trujillo, añadió el burgomaestre.

El concurso está dirigido a fotógrafos, historiadores investigadores, arquitectos, antropólogos, sociólogos e instituciones y colectivos con archivos fotográficos históricos o ciudadanos que cuenten con fotografías de valor documental de Trujillo.

Los temas son: Ciudad y Arquitectura, donde participarán fotografías relacionadas con espacios urbanos, calles, plazas y edificaciones emblemáticas; y Manifestaciones Culturales y Tradiciones, donde se presentarán a concurso fiestas, danzas, arte, religiosidad popular y tradiciones

Los criterios a evaluar son: relevancia histórica, identificación (temporal y espacial), representatividad y originalidad, claridad y estado de conservación.

Los premios incluyen: S/ 3,500 para el primer lugar al mejor archivo fotográfico; S/ 2,500 para el segundo puesto y S/ 1,500 para tercer lugar.

Las inscripciones serán del 6 al 20 de octubre, la recepción de propuestas, del 20 de octubre al 3 de noviembre; la evaluación de propuestas del 10 al 14 de noviembre; la selección y publicación de resultados el 25 de noviembre; la entrega de reconocimientos y premiación en la primera semana de diciembre y el 15 de diciembre se hará conocer las impresiones para el calendario de escritorio 2026.



Comuna de Nuevo Chimbote organizó una gran campaña de limpieza en el balneario El Dorado de este distrito

Chimbote (Nuevo Norte).- En el marco del Día Internacional de la Limpieza de Playas y del Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (DIADESOL), el programa municipal EDUCCA organizó una gran campaña de limpieza en el balneario El Dorado.

Desde muy temprano, nuestro equipo municipal, junto a estudiantes voluntarios de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), se unieron en una jornada participativa que permitió limpiar este importante espacio natural para el disfrute de todos los vecinos. La playa se convirtió en escenario de compromiso ciudadano y acción conjunta.

Esta actividad no solo busca devolver el brillo a nuestras playas, sino también sembrar conciencia en la comunidad sobre la importancia de mantener limpio nuestro mar y nuestro litoral. Cada bolsa de residuos recogida representa un paso hacia un Nuevo Chimbote más verde, responsable y sostenible.

Agradecemos a los jóvenes universitarios, vecinos y todo el equipo que se sumó a esta causa. Desde la municipalidad, reafirmamos que con educación, trabajo articulado y compromiso político es posible construir un distrito más digno y saludable para todos.

Inpe Huaraz intercepta droga lanzada desde exteriores del penal

Una vez más la rápida acción del personal de seguridad evitó ingreso de sustancias ilícitas.

Huaraz (Nuevo Norte).- Agentes penitenciarios del penal de Huaraz, en la región Áncash, interceptaron dos paquetes de pasta básica de cocaína que fueron lanzados desde el exterior del recinto. La rápida acción del personal de seguridad evitó el ingreso de la sustancia ilícita.



El presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Iván Paredes Yataco, destacó el compromiso de los agentes penitenciarios en la lucha contra el tráfico de drogas en los penales.

El director del penal de Huaraz, Grover Cuno Monsalve, informó que se han redoblado los esfuerzos para prevenir cualquier intento de vulneración a la seguridad.

La Policía Nacional del Perú se hizo cargo del caso y realizó las investigaciones correspondientes. El Inpe reafirma su compromiso con la seguridad y el orden en los establecimientos penitenciarios.

Una vez más la rápida acción del personal de seguridad evitó ingreso de sustancias ilícitas; la Policía Nacional del Perú se hizo cargo del caso y realizó las investigaciones correspondientes.

Inauguran el primer agente SUNARP en el distrito de Santa

Santa (Nuevo Norte).- on el objetivo de acercar y facilitar el acceso a los servicios registrales, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de la Zona Registral N° VII (Sunarp), se inauguró un nuevo módulo "Agente Sunarp", este servicio se encuentra en el palacio municipal del distrito.

La implementación del Agente Sunarp es fruto del trabajo conjunto entre la Sunarp y la Municipalidad Distrital de Santa, y responde al compromiso institucional de acercar el registro a las personas, especialmente en centros poblados donde no existe una oficina registral cercana y debían trasladarse hasta Chimbote para realizar sus trámites. Ahora, podrán ahorrar tiempo y dinero al contar con un punto de atención dentro de su propia comuna.

La ceremonia de inauguración donde se realizó el corte de cinta contó con la presencia del alcalde distrital, Alex Motta Borjas, del jefe de la Zona Registral N° VII, Carlos Fernández Baltodano, de la directora del I.E.S.T.P. Río Santa, Mónica Cabrera Rocca, así como regidores, funcionarios municipales y representantes de la comunidad.

El Agente Sunarp permitirá solicitar publicidad registral formal, simple y certificada a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL).iato a juzgamiento.



Pensión 65: Flor de María Pereira, la reina del chicharrón y otras delicias de Caraz

Caraz (Nuevo Norte).- Cuando se enteró que el creador de contenido español Ibai Llanos coronó al pan con chicharrón como "el mejor desayuno del mundo", Flor de María Pereira Carrión, de 78 años, gritó de emoción y de inmediato recordó la receta que aprendió de su madre, quien era conocida como "Anticha" en el distrito ancashino de Caraz, donde deslumbraba con su tradicional plato a base de cerdo.

"Ibai, el mejor desayuno es el pan chicharrón y es de Perú", enfatiza la usuaria del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mientras esperaba que la manteca de chancho caliente en su olla de acero inoxidable.

Con una mirada tierna, pero a la vez muy sagaz, evidenciando su concentración en la cocina, contó que su progenitora tuvo una picantería en la ciudad de Caraz, cerca de la pequeña plaza, donde recibía a vecinos y turistas que deseaban despertar sus sentidos a través de diferentes potajes, como el chicharrón, el picante de cuy, la sopa de crema de alverja, entre otros.

"Desde que tengo 6 años aprendí todo sobre la comida ancashina. Allá tenemos dos formas de comer el chicharrón: en pan, con camote frito y cebollita, siempre con su hierba buena; y en plato, con su rico mote", detalla la septuagenaria.

Alumnos de I.E. 80257 de Campo Bello participan en Feria Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA"

Otuzco (Nuevo Norte).- Los estudiantes de la Institución Educativa N° 80257 del sector Campo Bello, ganadores de la etapa distrital de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA", participan actualmente en la etapa Ugel de esta competencia.

Según se pudo conocer, este acontecimiento tan importante, en que los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades en la investigación científica, se desarrolló el pasado jueves18 de setiembre en la Ugel Otuzco, donde participaron también, diferentes instituciones educativas de la provincia.

Los proyectos titulados "Hogares verdes con ladrillos ecológicos" y "Bloqueador casero" de las categorías "D" y "E" respectivamente, ganadores en la etapa distrital, son el resultado del esfuerzo y dedicación de los estudiantes, según lo manifestado por el profesor del área de Ciencias Sociales, Kevin Calderón Cisneros

Cada esfuerzo realizado por los estudiantes, sirve para lograr una experiencia más en sus aprendizajes y para informar a la colectividad, las soluciones que ellos dan a los problemas que afectan a la comunidad y a la sociedad.



Organizan con gran éxito el Concurso de Danzas en el marco de la Semana Juvenil

Chao (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Chao, que lidera el alcalde Juan Carlos Soles, desarrolló con gran éxito el Concurso de Danzas en el marco de la Semana Juvenil 2025.

Un evento que buscó promover el arte, la cultura y el talento de nuestros jóvenes, quienes demostraron su pasión y alegría sobre el escenario con presentaciones llenas de energía y color.



Voceros de la comuna distrital expresaron su agradecimiento a cada una de las instituciones y participantes que dejaron todo en la pista de baile, contagiándonos de entusiasmo y reafirmando que la juventud es el motor de este distrito, ubicado en la jurisdicción de la provincia de Virú.

Instituciones desarrollaron campaña benéfica en la localidad de Huaranchal

Huaranchal (Nuevo Norte).- La actividad anunciada desdé hace algunos días por la emisora radial local de la municipalidad, es el resultado de la gestión iniciada por la administración del Tambo 'La Fortuna", que funciona desde hace varios años en la parte alta del distrito.

Con el auspicio de la Dirección Regional y el apoyo del Municipio local, los stands se instalaron en el coliseo cerrado. En cada espacio atendieron: Agro Ideas, explicando los programas y cultivos agrícolas que podrían financiar; el sector salud, con acciones prácticas para atender primeros auxilios y mediciones de la vista para facilitar adquisición de anteojos; PRONABEC, describiendo los beneficios que ofrece a los estudiantes que concluyen educación secundaria.



El gestor, Ingeniero Barrantes, manifestó que todas las atenciones son gratuitas, con la finalidad de favorecer a la población con menos recursos, y que en las cuatro horas dedicadas en este jueves 18 de setiembre, han permitido atender a un gran número de pobladores, por ello, se puede afirmar que se cumplió con el propósito.

Estudiantes de La Morada participan en la Etapa UGEL de la Feria Crea y Emprende con innovadora aplicación para celulares

Otuzco (Nuevo Norte).- El proyecto EMOSCAN permite detectar emociones a través del reconocimiento facial en celulares Android. Los alumnos de la Institución Educativa N° 80842 de La Morada participaron en la Etapa UGEL de la Feria de Proyectos Crea y Emprende, desarrollada en la ciudad de Otuzco, presentando una propuesta tecnológica innovadora. El equipo escolar expuso EMOSCAN, una aplicación para celulares Android que detecta las emociones de los usuarios mediante el reconocimiento facial a través de la cámara del dispositivo.

El proyecto, que también ofrece consejos y recomendaciones personalizadas para un mejor manejo de las emociones, fue elaborado bajo la orientación de la profesora Giuliana Bacilio Lizárraga, docente de Educación para el Trabajo. La propuesta llamó la atención por su carácter novedoso y su aporte en el campo de la salud emocional y la tecnología educativa.

Al respecto; el director de la institución, profesor Ramiro Ibañez Zavaleta, resaltó la importancia de fortalecer la cultura emprendedora en los estudiantes. "El emprendimiento es un aspecto importante que fortalece el desarrollo de competencias de nuestros jóvenes, puesto que cada tarea a desarrollar es desafiante y retadora para ellos e implica que trabajen en equipo y con la asesoría y liderazgo del docente", manifestó.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Don: DIEGO ALONSO CERVANTES COSTA, identificado con DNI N° 70673605 solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC, en la Partida de Nacimiento N° 52, del año 1995 en el rubro Datos del Padre de la titular, respecto al segundo prenombre que figura con "I" latina "ISAIAS" siendo lo correcto con "Y griega: YSAIAS, quedando completo y correcto: MANUEL YSAIAS FLORES ZAVALETA, en parte principal del acta. De acuerdo al Exp. Adm. N° 9191/2025-MDM, de fecha 17 de Setiembre de 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. Moche, 19 de Setiembre de 2025. TAP. Betty Mendoza Tantapoma. Registrador Civil.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE

ANTE MI OFICIO, SOLICITAN CECILIA INOCENCIA, JORGE LUIS, JUANA, MARIA Y MARIANO ANTICONA CRUZ, INMUEBLE UBICADO CALLE PARANSHIQUE S/N., MICROSECTOR QUINTA BAJA, JUNTA VECINAL N° 10, RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA (RDM), HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; JULIANA CAYPO JOAQUIN, ADQUERE POR DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 14 NOVIEMBRE 1988, JUEZ DE PAZ 2DA NOMINACION DE HUAMACHUCO, ESE ENTONCES JORGE CALDERON ALVA, LUEGO VENDE A VISITACION CRUZ MELQUIADES, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 2102, FECHA 13 MAYO 2008, CELEBRADA ANTE EL SUSCRITO, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN REGISTRO DE PREDIOS; DOCUMENTOS PRESENTADOS RECIBOS SERVICIOS BASICOS, IMPUESTOS PREDIALES Y OTROS, FORMAN CONVICCION SE TRATA DE BIEN INMUEBLE QUE PROVIENE DE PARTICULARES; AL FALLECIMIENTO DE LA COMPRADORA LE SUCEDEN SUS HIJOS, LOS SOLICITANTES, SEGÚN SUCESION INTESTADA DEBIDAMENTE INSCRITA PARTIDA N° 11080004, REGISTRO SUCESIONES OFICINA REGISTRAL HUAMACHUCO; LINDEROS: FRENTE: CALLE PARANSHIQUE (ACTUAL) 15.00ML.; DERECHA: (ACTUAL) HIPOLITO PAREDES CONTRERAS, NILDA ARANDA LAGUNA, ANGEL CRUZ, CON 24.30ML., 4.21ML., Y 15.70ML.; IZQUIERDA: (ACTUAL) RONALD BALLENA INFANTES, SABINA BALLENA INFANTES, CON 38.51ML.; FONDO: AV. SOLITARIO DE SAYAN (ACTUAL) CON 11.50ML.; AREA: 538.68M²; PERIMETRO: 109.22ML.- SE NOTIFICARA ANTIGUA DUEÑA, COLINDANTES.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 09 SETIEMBRE 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO.
E: 17,23y29/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN NOTARIA, SITO JORGE CHAVEZ 377 VIRU, HERCULES EDILBERTO MUÑOZ JIMENEZ Y ROSA LUZMILA RIOS JARA, POR LEY 27157 SOLICITAN: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, INMUEBLE UBICADO EN SECTOR HUANCACO U.C. 05220-P (NUEVA U.C. ASIGNADA 02208) PREDIO HUANCACO C. P. PUENTE VIRU – VIRU. LINDEROS: POR EL NORTE: (CON INCLINACIÓN AL ESTE) COLINDA CON EL PREDIO MATRIZ U.C. 05220 (ANTERIOR U.C. 11993), Y LAS U.C. 02221 Y 02230, CON ACEQUIA Y CAMINO CARROZABLE DE POR MEDIO, EN LÍNEA QUEBRADA DE 17 TRAMOS, MEDIDA DESDE EL VÉRTICE P1 AL P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P14, P15, P16, P17 Y P18, CON DISTANCIAS DE 3.21 M., 1.81 M., 1.08 M., 2.08 M., 3.37 M., 2.57 M., 13.10 M., 17.20 M., 12.25 M., 12.60 M., 14.94 M., 12.71 M., 17.24 M., 13.51 M., 7.29 M. 11.95 M. Y 2.21 M., SUMANDO UN TOTAL DE 147.31 M.L. POR EL ESTE: (CON INCLINACIÓN AL SUR) COLINDA CON LAS U.C. 05220-P (ÁREA INDEPENDIZADA CON U.C. 02203), EN LÍNEA QUEBRADA DE 12 TRAMOS, MEDIDA DESDE EL VÉRTICE P18 AL P19, P20, P21, P22, P23, P24, P25, P26, P27, P28, P29 Y P30, CON DISTANCIAS DE 5.48 M., 7.97 M., 7.96 M., 8.54 M., 8.98 M., 12.56 M., 15.58 M., 9.73 M., 8.15 M., 2.19 M., 2.52 M., Y 4.86 M., SUMANDO UN TOTAL DE 94.52 M.L. POR EL SUR: (CON INCLINACIÓN AL OESTE)COLINDA CON EL PREDIO MATRIZ U.C. 05220 (ANTERIOR U.C. 11993), EN LÍNEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS, MEDIDA DESDE EL VÉRTICE P30 AL P31, P32 Y P33, CON DISTANCIAS DE 10.29 M. 79.55 M., Y 30.05 M., SUMANDO UN TOTAL DE 119.89 M.L. POR EL OESTE: (CON INCLINACIÓN AL NORTE)COLINDA CON EL PREDIO MATRIZ, U.C. 05220 (ANTERIOR U.C. 11993), EN LÍNEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS, MEDIDA DESDE EL VÉRTICE P33 AL P34, P35, P36, P37 Y P1, CON DISTANCIAS DE 34.19 M., 12.47 M., 37.28 M., 2.53 M. Y 4.47 M. SUMANDO UN TOTAL DE 90.94 M. AREA: 11,363.579 M2., INSCRITO MAYOR EXTENSION PARTIDA 04007940. PROPIETARIOS JORGE LUIS DEMETRIO ISIDORO DEL CARMEN ZEVALLOS ARRESE Y OTROS. VIRU:21/AGO/24. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:17,23,29/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITIO EN LA CALLE MANUEL UBALDE N° 1060 DEL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL SEÑOR SANTOS AGUILAR RODRIGUEZ Y PEREGRINA RUBIA SANCHEZ BACILIO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157 Y ART. 5° INC. C) DE LA LEY 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LES DECLAREN PROPIETARIOS VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN PUEBLO JOVEN EL PORVENIR-SECTOR RIO SECOBARRIO 1 MZ 21 LOTE 6A, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE 46.65 M2, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P14197901 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL TRUJILLO ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO, CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: SEBERINO CUEVA PAREDES Y FLORA VILLANUEVA ARENAS; QUIENES SE ENCUENTRAN FALLECIDOS, POR LO QUE SE NOTIFICA CON LA PRESENTE CONFORME A LEY, A SUS HEREDEROS LEGALES SI LOS HUBIERE, Y/O CUALQUIER INTERESADO, A EFECTOS DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DE CREER CONVENIENTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 12/09/2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR – TRUJILLO. E:17,23Y29/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITIO EN LA CALLE MANUEL UBALDE 1060 DEL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA SEÑORA ALICIA VIRGINIA RUIZ VERASTEGUI, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157 Y ART. 5° INC. C) DE LA LEY 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON SAN MARTIN N° 307, DISTRITO DE TRUJILLO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGION DE LA LIBERTAD, TIENE UN ÁREA TOTAL DE 147.07 M2.; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL Nº 03057388 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO; CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: ALBERTO RUIZ OTOYA; QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDO, POR LO QUE SE NOTIFICA CON LA PRESENTE CONFORME A LEY, A SUS HEREDEROS, Y/O CUALQUIER INTERESADO, A EFECTOS DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DE CREER CONVENIENTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 12/09/2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR – TRUJILLO. E:17,23Y29/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULAR REGISTRAL Y TRANSFERENTE

COOPERATIVA DE VIVIENDA EL PARAISO LTDA. EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. W LOTE 5 URB. EL PARAISO, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11309255 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER DEBIDO A QUE LOS SEÑORES AMERICA MARGARITA ZAVALETA CUBA DE FLORES Y CARLOS AUGUSTO FLORES VILLAVICENCIO SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N°1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO, CON UN AREA DE 161.25 M2 (CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS). * SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 03 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:22,23Y24/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULAR REGISTRAL Y TRANSFERENTE

SUPERCONCRETO DEL PERU S.A. EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE; DEL INMUEBLE UBICADO EN URB. SANTA TERESA DE AVILA MZ. Ñ LOTE 12, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11004789 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SU DERECHO QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LA SEÑORA YANET VICKY ESCOBEDO MARQUEZ, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE LOS SEÑORES DANIEL BENITO ESCOBEDO VIDAL Y VICTORIA MARQUEZ TORIBIO DE ESCOBEDO SE HA PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO, CON UN AREA DE 130.96 M2 (CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS). * SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. ---- TRUJILLO, 16 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:22,23Y24/09/25

-------------------------------------.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO PATRICIA ELIZABETH SIFUENTES GUTIERREZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE ANA EDILTRUDIS GUTIERREZ SANCHEZ DE SIFUENTES, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE ANA EDILTRUDIS GUTIERREZ SANCHEZ, FALLECIDA EL 22.06.2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: PATRICIA ELIZABETH SIFUENTES GUTIERREZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO,19 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SE PRESENTO ARRUNATEGUI GARCIA, CAROLINA DEL PILAR, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON SALVATIERRA ESPINOLA, ANDY HOOVERT, FALLECIDO EL 06-07-2025 Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: SALVATIERRA ARRUNATEGUI, MATEO ALEJANDRO; EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. = KB/E-4016.===LA ESPERANZA - TRUJILLO, SETIEMBRE DEL 2025. ===DAVID A. RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - LA ESPERANZA. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO CLEMENCIA MARITZA PIZAN VARGAS, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON ERICH VASQUEZ MELENDEZ, FALLECIDO EL 31-08-2025, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN CALLE LOS PINOS ASENT. H. PRIMAVERA II MZ. 21 LOTE 15 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CALEB VASQUEZ PIZAN Y ANA BELEN VASQUEZ PIZAN, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. =LC/E-4029.===LA ESPERANZA, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ====DAVID ALEJANDRO RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA E:23/09/25

RECTIFICACION

ROSA BEDERMINA MENDOZA DE LUCUMI, SOLICITA RECTIFICAR PARTIDA DE MATRIMONIO, SIENDO SU NOMBRE CORRECTO: RODA VEDERMINA MENDOZA DE LUCUMI. CHEPÉN, 09.09.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

ELSON FRANCISCO ZELADA MORANTE, SOLICITA SUCESIÓN DE ELSON PACO ZELADA VERASTEGUI. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 18.09.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; CARMEN ISMENIA CABRERA VEGA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre SANTIAGO OSWALDO CABRERA VENEGAS, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 07.08.2025. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera, conjuntamente con sus hermanos Manuel Ricardo Cabrera Vega, Gladys Elizabeth Cabrera Vega, Víctor Oswaldo Cabrera Vega y Luis Orlando Cabrera Meza. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; NELY DORALID RODRIGUEZ VERA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su madre AMELIA VERA ESCOBEDO, fallecida en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 11.07.2024. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; LUZ MARIA MARIN CASTRO, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre ABELARDO MARIN RUIZ, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 23.09.2014. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; LOURDES ESTEFANY VIDAL ZAVALETA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre MANUEL JOSE VIDAL MOYA, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 19.01.2025. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; VASELISA PLANTILA VARAS SANCHEZ DE MOYA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge MANUEL TRINIDAD MOYA YNCA, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 06.08.2025. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; AMANDA ISOLINA CONTRERAS ESCOBEDO, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre ADRIAN ORLANDO CONTRERAS YPARRAGUIRRE, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 14.06.2025. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; MARCIONILA ULLOA DE BEDON, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge CRESENCIO AVILIO BEDON PALOMINO, fallecido en el distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, con fecha 09.07.2020. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 19 de setiembre del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:23/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV AMERICA SUR Nº 4124-TRUJILLO, SE PRESENTÓ DISTRIBUIDORA LINARES S.A.C, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EDILBERTO LINARES DÍAZ, SOLICITANDO SER DECLARADO PROPIETARIO VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO CON PLACA M2G296 - OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO; CUYAS CARACTERISTICAS SON: MARCA: TOYOTA, CARROCERÍA: SEDAN, MODELO: YARIS XLi 1.3 LTD, Nº SERIE: JTDBW9334C1229815, Nº MOTOR: 2NZ6339774, COLOR: GRIS OSCURO METALICO, TIPO DE COMBUS: GASOLINA, AÑO FABRICACIÓN: 2012; INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N°60674016 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON CHRISTIAN PEREZ REYES Y JEANCARLOS ALEXANDER MORANTE CUMPA, LO QUE PUBLICITO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025. E:23/09/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, CARLA YSABEL SOLAR LAU SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE CONSTA EN FORMA ERRADA EL NOMBRE DE SU PADRE: CARLOS SOLAR FHÓN, CUANDO LO CORRECTO ES: CARLOS LUIS SOLAR FHON. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:23/09/25

FE DE ERRATAS

EN EL AVISO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, PUBLICADO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, SOLICITADO POR SEGUNDO WALTER CRUZ VÁSQUEZ, SE CONSIGNÓ POR ERROR LOS DATOS DE SU MADRE. DICE: SANTOS ANGELICA VASQUEZ ALVA. DEBE DECIR: SANTOS ANGÉLICA VÁSQUEZ ALVA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:23/09/25

Detienen a jóvenes integrantes de banda “los mogosos de Pomalca” con moto robada

Chiclayo (Nuevo Norte).- Una intervención policial en Pomalca terminó con la caída de tres presuntos integrantes de la banda delictiva “Los Mogosos de Pomalca”, a quienes se les atribuye el delito de receptación. Se trata de Alex Junior Silva Frías (21), Juan David Azula Ventura (19) y un menor de 15 años identificado con iniciales J.E.S.J., sorprendidos cuando tenían en su poder una motocicleta que había sido reportada como robada.

El operativo se desarrolló la noche del sábado y permitió recuperar la unidad menor de placa 4190-GC, color negra y marca Bajaj, que figuraba como robada. La acción estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría de Pomalca como parte del plan “Impacto 2025”, enfocado en la lucha contra la delincuencia en esa jurisdicción.

Durante las diligencias, las autoridades advirtieron que Silva Frías no solo estaría implicado en la receptación del vehículo, sino también en el presunto delito de tenencia ilegal de armas y municiones, situación que agrava su situación legal.

Tanto él como sus acompañantes fueron trasladados a la dependencia policial, donde quedaron a disposición de la Fiscalía para continuar con las investigaciones.

Con esta captura, la Policía dio un golpe a una organización que operaba en la zona y que, según las primeras pesquisas, se dedicaría a la circulación de vehículos robados en el distrito y alrededores.

Campaña médica brindó 900 atenciones a miembros de la PNP y a sus familiares

Aproximadamente 900 atenciones médicas se brindaron a los policías y sus derechohabientes durante la campaña médica preventiva Chiclayo 2025.



Chiclayo (Nuevo Norte).- Aproximadamente 900 atenciones médicas se brindaron a los policías y sus derechohabientes durante la campaña médica preventiva Chiclayo 2025.

Esta fue organizada gracias al convenio firmado entre Seguro Saludpol y el Gobierno Regional de Lambayeque, y se realizó entre el 19 y el 20 de septiembre en la Concha Acústica del Parque Infantil.

En la jornada se brindaron atenciones en los servicios médicos de obstetricia, psicología, medicina general, oftalmología, ginecología, urología y psicología. Además, se realizaron exámenes básicos de laboratorio de glucosa, colesterol y triglicéridos.}

Los resultados de estos análisis serán enviados a los beneficiarios en los próximos días.

El gerente general de Saludpol, Héctor Berastain Merino, resaltó la importancia de trabajar articuladamente.

Esta iniciativa se seguirá ejecutando en más regiones del país, como Arequipa y Trujillo, adelantó.

Una encuesta entre los beneficiarios al término de la campaña dio como resultado que el índice de satisfacción es de 84%.

Esta fue organizada gracias al convenio firmado entre Seguro Saludpol y el Gobierno Regional de Lambayeque, y se realizó entre el 19 y el 20 de septiembre en la Concha Acústica del Parque Infantil.

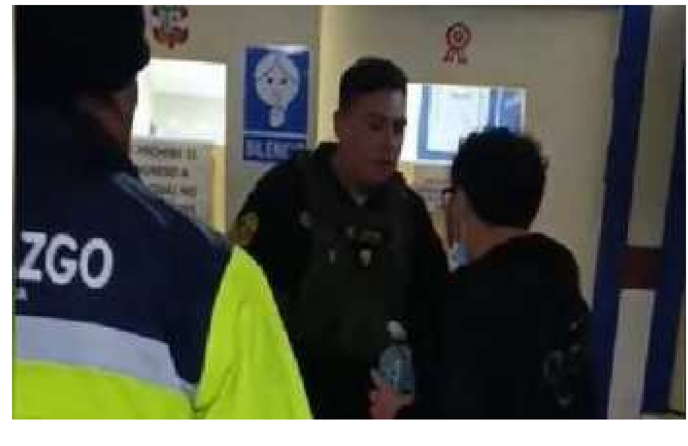
Separan a interno del hospital tras intentar atender a paciente pese a que estaba en presunto estado de ebriedad

Cajamarca (Nuevo Norte).- Un estudiante de último año de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, que cumplía funciones como interno en el Hospital Simón Bolívar, fue separado luego de intentar atender en presunto estado de ebriedad a un paciente herido en un accidente de tránsito.

Juan Valencia, director del nosocomio, señaló que el hecho ocurrió en la sala de emergencias, a donde fue trasladado el accidentado por un efectivo policial y un agente de serenazgo. Según comentó, el interno, pese a mostrar evidentes signos de embriaguez, insistió en participar en la atención, pero fue impedido de entrar.

Este incidente fue grabado por testigos que estaban en esa área. Valencia confirmó, tras la difusión de esas imágenes, que el estudiante fue separado de manera definitiva del hospital y que se ha enviado un informe tanto a la Universidad Nacional de Cajamarca como a la Red Integrada de Salud, a fin de que ambas entidades realicen las investigaciones correspondientes.

En cuanto al herido, el director precisó que fue atendido por el cirujano de turno y dado de alta horas después.



Dejan en libertad a policía que abatió a alias 'Ronaldinho’

Chiclayo (Nuevo Norte).- Por disposición de la Primera Fiscalía Penal de Chiclayo, el suboficial de la Policía Nacional Abel Alexander López Criollo fue puesto en libertad luego de que este último sábado abatiera a un delincuente que le quiso robar su vehículo.

López Criollo se encontraba brindando el servicio de taxi en su día de descanso cuando fue contactado por aplicativo para realizar un servicio en el pueblo joven Simón Bolívar de Chiclayo.

Es en este lugar donde apareció Ronaldinho Zidane Córdoba Vilches, quien con un arma de fuego intentó asaltar al suboficial, un arma que fue reportada como perdida en el 2017 en el distrito de Olmos.

Tras el intento de robo, Córdoba Vilchez, alias 'Ronaldinho', recibió cinco impactos de bala. Posteriormente, en cumplimiento de sus funciones policiales, fue el mismo suboficial López quien hizo el parte respectivo del hecho delictivo.

Para ello, suscriben Memorando de Entendimiento

Perú y Chile fortalecerán la Cooperación en la industria minera y minerales críticos

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, y la ministra de Minería de Chile, Aurora Williams, suscribieron un Memorando de Entendimiento (MOU) orientado a fortalecer la cooperación bilateral, la sostenibilidad de sus sectores mineros y la seguridad de las cadenas de valor de los minerales críticos.

"Entre Chile y Perú somos aproximadamente el 40% de la oferta mundial en cobre y, con este esfuerzo pronto seremos el 51% de la oferta mundial" afirmó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Asimismo, indicó que, en minería, el cobre es el mineral estratégico por excelencia para la electromovilidad del presente y del futuro y para la transformación de la matriz energética mundial.

El Memorando de Entendimiento, firmado en el marco de la cumbre minera internacional Perumin 37, que se desarrolla en Arequipa, tiene como finalidad promover el intercambio de información, conocimientos y experiencias para fortalecer la cadena de suministro de minerales críticos, y el desarrollo sostenible de minerales y metales; así como la articulación para el intercambio de información de interés mutuo en materia minera.

"Hoy vamos a firmar un memorándum de entendimiento para articular políticas, estrategias, acciones concretas e inversiones para que nuestros pueblos alcancen sus objetivos de bienestar", agregó Montero.

Por su parte, la ministra Aurora Williams resaltó que estas acciones refuerzan la complementariedad entre Chile y Perú como productores de minerales críticos, cuya demanda en el mercado internacional sigue en ascenso.

"Este es un momento de inflexión en la minería en el mundo. Y allí, ambos países podemos ser protagonistas, podemos ser aliados, compartiendo experiencias, permitiendo que toda nuestra institucionalidad cruce las mejores prácticas y posicionar la producción reforzada", agregó Williams.

El acuerdo también contempla el intercambio de experiencias en políticas públicas y marcos regulatorios, con un énfasis especial en fortalecer la cadena de valor de la actividad minera a nivel local y asegurar que los beneficios de esta industria lleguen efectivamente a los territorios.

Asimismo, impulsa la inclusión, la diversidad y una mayor participación de las mujeres en el sector, al tiempo que fomenta la inversión responsable y la incorporación de tecnologías limpias e innovaciones que contribuyan a una minería más sostenible.

De esta manera, Perú y Chile reafirman su compromiso de trabajar juntos como líderes regionales en minería, con visión de largo plazo y en línea con los desafíos globales de la transición energética y el cambio climático.



PARTICIPACION CIUDADANA

PLAN DE CIERRE DE MINAS DE LA UNIDAD MINERA "PLANTA DE ALMACENAMIENTO, CONMINUCIÓN DE CARBÓN MINERAL – 101 COMPANY S.A.C"

"Juntos por la Prosperidad"

Se comunica a la ciudadanía que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13.3 del Decreto Supremo N° 033-2005-EM, el Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera "Planta de Almacenamiento, Conminución de Carbón Mineral – 101 COMPANY S.A.C.", ha sido presentado por:

Titular : Empresa 101 COMPANY S.A.C.".
Distrito : Salaverry
Provincia : Trujillo
Región : La Libertad.

El Plan de Cierre de Minas podrá ser consultado en:

a. La Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, ubicado en el Jirón Grau N° 733, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

b. La Municipalidad de la Provincia de Trujillo y del distrito Salaverry.

Para obtener una copia del Plan de Cierre, los interesados deberán solicitarlo por mesa de partes virtual del Gobierno Regional de La Libertad: https://tramidigital.regionlalibertad.gob.pe/

Los comentarios serán presentados a la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, hasta en el plazo de 40 días hábiles después de publicado el presente aviso.

Ing. BEDER ERASMO MARTELL ESPINOZA
Gerente Regional
Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

AVISO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN ACUÍCOLA AREL

Yo, **EDWARD BALENTIN DOMINGUEZ GUILLEN**, identificado con DNI N.° 19405540, con domicilio en El Túnel N.° 18, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Acuicultura y su Reglamento, **SOLICITO** a la Gerencia Regional de la Producción del Gobierno Regional de La Libertad, la concesión de un área para la actividad acuícola de Recursos Limitados (AREL), ubicada en:

Departamento: La Libertad Provincia: Pataz **Distrito:** Buldibuyo **Lugar Específico:** Laguna de Chontacocha **Superficie: 1** hectárea **Especie a Cultivar:** Trucha arco iris **Finalidad:** Engorde y producción de peces para consumo humano directo **Plazo Solicitado:** Diez (10) años

Se informa que cualquier persona natural o jurídica que considere que la presente solicitud afecta sus derechos, podrá presentar su oposición fundamentada ante la **Gerencia Regional de la Producción de La Libertad**, en un plazo de 10 dias hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

La Libertad.............de........ de 2025

Firma del Solicitante
EDWARD BALENTIN DOMINGUEZ GUILLEN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **WILLIAMS JOEL VASQUEZ VASQUEZ**, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LAGUNAS, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en MZ.2, LOTE 10 INT. A AA.HH. TUPAC AMARU y Doña: **NANCY LILIANA VILCHEZ SUAREZ VIUDA DE VILCHEZ**, de 52 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LAMBAYEQUE, CHICLAYO, CHOCLAYO, de Estado Civil VIUDA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en MZ.2, LOTE 10 INT. A AA.HH. TUPAC AMARU. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 22 de Setiembre del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don **HEINER HENRIQUEZ DE LA CRUZ**, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de HUAMACHUCO, de ocupación CHOFER, de nacionalidad PERUANA, domiciliado, en AA.HH. LOS LAURELES Mz. Ñ, Lote 14, FLORENCIA DE MORA y Doña: **LEYLA JAMILE LOZANO TUMBAJULCA**, de 29 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en AA.HH. LOS LAURELES Mz.Ñ, Lt.14, FLORENCIA DE MORA, Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 22 de Set. 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO CHEQUÉN DISTRITO CHEPÉN - PROVINCIA CHEPÉN
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **FREDDY MARLON RODAS QUISPE**, de Nacionalidad Peruana, de 49 años de edad, Ocupación Agricultor con domicilio en: Urbanización San Juan Mz. H Lt. 14 y Doña: **FLOR YAKELINE QUIROZ GONZALES**, de Nacionalidad Peruana, de 44 años de edad, Ocupación Su Casa, con domicilio en: Urbanización San Juan Mz. H Lt. 14. Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad del Centro Poblado Chequén el día 19-10-2025, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley, en nuestras oficinas ubicadas en Calle Progreso N° 2030.

Chequén, 22 de setiembre del 2025

WILMER MALCA PÉREZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **DIEGO ALBERTO ZAVALA SANCHEZ**, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: INGENIERO INDUSTRIAL, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio AV. JUAN PABLO I 1263 y DOÑA: **ALEXANDRA PATRICIA ESCUDERO MARTINEZ**, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: PSICOLOGA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio. MZ O LT. 05 GRUPO IV FUNDO SAN PEDRO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 22 de Setiembre del 2025

TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe Oficina de Registro Civil



Estudiantes de Huánuco, La Libertad y Arequipa ganan concurso de cuentos del Ositran

De las regiones de Huánuco, La Libertad y Arequipa proceden los ganadores del Octavo Concurso de Cuentos del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público "Ositran, contigo por las rutas del Perú", iniciativa en la que participaron estudiantes y docentes de las 25 regiones del país, inspirados en sus experiencias y aspiraciones sobre el uso de las infraestructuras de transporte.

En esta edición, el certamen tuvo una destacada acogida a escala nacional y logró convocar a 431 estudiantes y docentes de instituciones públicas y privadas. Las regiones de Huánuco, Lima y San Martín registraron la mayor participación.

Obtuvo el primer lugar Débora Zemira Sara Nación, de la I. E. E. Nuestra Señora de las Mercedes de Huánuco con su cuento "Catalino y la cueva blanca", que relata cómo un niño aprende a cuidar la naturaleza y ve cumplido el sueño de una carretera para su pueblo.

El segundo lugar fue para José Armando García García, del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de La Libertad, con su narración "Trenpa takiynin". Asimismo, Anyeli Mireya Peñaloza Charres de la I. E. P. Alexander Fleming de Arequipa logró alcanzar el tercer puesto con su historia "La línea invisible".

También se destacan dos menciones honrosas, la primera para Kiara Valeria Huaranga Huarancca de la I. E. E. Nuestra Señora de las Mercedes de Huánuco, con su obra "El corazón de las rutas" y la segunda para Nayeli Smith Grandez Cruz del COAR Tumbes, con su cuento "El pasajero de la sala 2".

El jurado calificador, presidido por el destacado escritor Ricardo González Vigil y la reconocida editora Anahí Barrionuevo, resaltó el crecimiento constante del concurso y, en especial, la calidad y sensibilidad de las historias presentadas.

Boluarte invita a empresarios de EE.UU. a invertir en el Perú con confianza

La presidenta de la república, Dina Boluarte, invitó a empresarios de los Estados Unidos a invertir en nuestro país y resaltó las diversas oportunidades que ofrece para el desarrollo de obras de infraestructura como vías ferroviarias y aeropuertos.

La mandataria dio estas palabras durante un encuentro de empresarios organizado por Adam Smith Center for Economic Freedom y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), al que asiste en el marco de su viaje a Nueva York, Estados Unidos, para participar en el octogésimo periodo de sesiones de las Naciones Unidas.

En su discurso señaló, por ejemplo, que uno de esos proyectos consiste en unir de norte a sur todo el Perú a través de una vía ferroviaria.

En cuanto a aeropuertos, recordó que recientemente se inauguró el nuevo Jorge Chávez, pero también se busca que otras regiones del país cuenten con terminales que reciban vuelos internacionales en ciudades como Cusco y Arequipa para que, de este modo, no tengan que hacer escala en Lima para llegar a dichos destinos.



"Por eso que queremos afianzar la infraestructura de aeropuertos, puertos, carreteras. Tenemos un abanico de proyectos para que ustedes puedan invertir en confianza", destacó la jefa de Estado.

Asimismo, resaltó que el 2026 entregará la banda presidencial y, tras destacar que su Gobierno está dejando una valla alta, dijo confiar en que el nuevo presidente o presidenta continuará con esa senda de crecimiento, por lo que sus inversiones están garantizadas.

Tomás Gálvez fue designado fiscal de la Nación interino por la Junta de Fiscales Supremos

La Junta de Fiscales Supremos (JFS) designó al magistrado Tomás Gálvez Villegas como fiscal de la Nación interino, en una sesión extraordinaria convocada por el fiscal supremo Pablo Sánchez, la cual se realizó este lunes, desde las 9 am., en la sede del Ministerio Público.

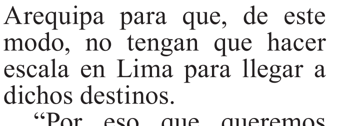
A través de un pronunciamiento de la JFS, difundido en las redes sociales del Ministerio Público, la máxima instancia de gobierno de la entidad precisó que dicha elección tuvo lugar luego de que el magistrado Sánchez Velarde declinara ocupar el cargo y la fiscal suprema Zoraida Ávalos renunciara también a dicha designación.

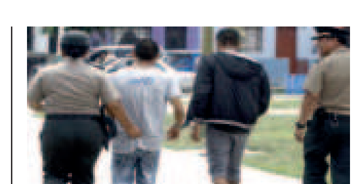
Tomás Gálvez Villegas fue "rehabilitado" como Fiscal Supremo Titular, en junio pasado, por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional que ejecutó el Décimo Juzgado Constitucional de Lima, como parte de un proceso constitucional de amparo promovido por el referido magistrado para ser repuesto en dicho cargo.

El TC declaró nulo el procedimiento disciplinario inmediato que se inició contra Gálvez Villegas, además de todas las resoluciones emitidas en el marco de dicho procedimiento, pero dejó a salvo la competencia de la JNJ para iniciar un nuevo procedimiento disciplinario en su contra.



Gálvez Villegas viene siendo investigado por la Fiscalía por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado, cohecho pasivo específico y patrocinio ilegal en el marco del caso Los Cuellos Blancos del Puerto. Además, afronta una investigación por los supuestos delitos de organización criminal, cohecho activo específico, tráfico de influencias y lavado de activos, en el caso referido a las presuntas irregularidades detectadas en la inscripción del partido político Podemos Perú, liderado por el congresista José Luna Gálvez, ante la ONPE.





Incorporan delito de criminalidad sistemática al Código Penal con pena de cadena perpetua

Este lunes se oficializó la ley que incorpora el delito de criminalidad sistemática al Código Penal, Decreto Legislativo 635, el cual será reprimido con la pena de cadena perpetua.

Dicha modificatoria se encuentra consignada en la Ley 32446, publicada este lunes en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Se incorpora el artículo 318-B en el Código Penal, en donde se señala que se sancionará con cadena perpetua a quienes provoquen o realicen conductas tipificadas como secuestro, extorsión, sicariato, homicidio calificado y robo agravado, creando "zozobra o terror en la población o una parte de ella".

Para que se configure el delito de criminalidad sistemática, se considera el uso de municiones, armamento de fuego militar o civil, artefactos explosivos u otros de similar característica al realizar dichas conductas delictivas.

La norma fue promulgada el 19 de setiembre último en Palacio de Gobierno con la firma de la presidenta Dina Boluarte y el titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana.

Como se recuerda, el pasado 3 de setiembre, el Congreso aprobó, en segunda votación, el dictamen que incorpora el delito de criminalidad sistemática al Código Penal, con 83 votos a favor, 27 en contra y una abstención.

Tía María iniciará su construcción en octubre

Durante su participación en Perumin 37, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, conversó con RPP y dio a conocer que el proyecto minero Tía María tiene todas las autorizaciones necesarias y que el inicio de su construcción se realizará en octubre, pero depende de la empresa fijar una fecha.

"Según lo que nos han informado, ellos ya están listos para operar. Es un tema de que fijen la fecha", declaró la autoridad regional a RPP. Sánchez aseguró que su gestión dará la bienvenida a la inversión privada que dinamice la economía, pero que será estricta en la supervisión de los compromisos asumidos.

En esa línea, el gobernador precisó el rol que cumplirá su administración. "Seremos vigilantes de los compromisos que se den con lo que significa la responsabilidad social empresarial orientada a la inversión, dejando de lado la filantropía y también el cuidado de protección ambiental", puntualizó.

Sánchez también destacó la evolución de la industria, argumentando que la minería moderna opera con estándares más altos. "La minería actual ya no es la minería de hace 20, 30 años porque la tecnología ha avanzado, la innovación se ha renovado y, por lo tanto, el compromiso de las actividades extractivas (...) está en línea con lo que tiene que ver la protección y el cuidado del medio ambiente", sostuvo.



Trump dice que Venezuela pagará alto precio si no readmite a sus presos que están en EEUU

Washington (Agencias).- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo este sábado que Venezuela pagará un alto precio si no readmite a sus "presos" que están en Estados Unidos, en plena escalada de tensiones por el despliegue militar de Washington en el Caribe.

"Queremos que Venezuela acepte inmediatamente a todos los presos, y la gente de instituciones mentales, que incluye a los peores asilos de dementes del mundo, que el 'liderazgo' venezolano ha forzado a ir a los Estados Unidos de América", escribió Trump en Truth Social.

Trump agregó que "miles de personas han sido gravemente heridas e incluso asesinadas por esos monstruos" y concluyó su mensaje con una amenaza en mayúsculas en la que insta al Gobierno de Venezuela a "sacarlos" de EE.UU. de inmediato o pagar un precio "incalculable".

Los comentarios se producen después de que EE.UU. haya hundido ya cuatro embarcaciones adjudicadas al narcotráfico en el Caribe, cerca de las costas venezolanas, al menos tres procedentes de Venezuela y la cuarta de ellas, cuyo origen se desconoce, la noche de este viernes.

EE.UU. incrementó en agosto su presencia militar en aguas internacionales justificando la necesidad de "combatir el narcotráfico" y con el foco en el Cartel de los Soles que, según el Gobierno Trump, está liderado por el presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Mientras tanto, Trump ha equiparado en numerosas ocasiones a los inmigrantes en EE.UU. con criminales y enfermos mentales, un argumento con el que ha desarrollado su agresiva campaña de arrestos y deportaciones.

Cinco heridos en campus universitario de Ramala tras sorpresiva redada israelí

El campus tildó esta agresión israelí de "mensaje agresivo contra la cultura, la creatividad y la humanidad." Pese a lo que ocurrido, el campus no ha cerrado sus puertas manteniendo las clases.

Jerusalén (Agencias).- Once vehículos del Ejército israelí irrumpieron la madrugada de este lunes en el campus universitario de Birzeit en Ramala (centro de la Cisjordania ocupada) dejando al menos a cinco trabajadores del personal de seguridad heridos y numerosos daños en algunas de las facultades, confirmó a EFE la universidad.



"Durante el asalto, las fuerzas ataron y agredieron a cinco miembros personal de seguridad. Dos de ellos permanecen ingresados en el hospital. También allanaron el Consejo Estudiantil donde inspeccionaron su contenido", indicaron.

Otro de los puntos asaltados fue la Facultad de Artes y el Teatro Naseeb Azziz Shaheen, donde las fuerzas israelíes destrozaron murales que condenaban las universidades destruidas en Gaza por los ataques israelíes.

El campus tildó esta agresión israelí de "mensaje agresivo contra la cultura, la creatividad y la humanidad".

Pese a lo que ocurrido, el campus no ha cerrado sus puertas este lunes manteniendo las clases y exámenes que estaban previstos para la fecha.

La agencia de noticias palestina, Wafa, también informó de que las fuerzas israelíes arrestaron este lunes a un profesor de la Universidad de Hebrón y un académico que dirigía un comité científico, sin que hayan trascendido de momento más detalles.

Cisjordania ocupada vive su mayor espiral de violencia desde la Segunda Intifada (2000-2005). En 2024 murieron al menos 491 palestinos en el territorio por fuego israelí, la mayoría milicianos de los campamentos de refugiados, pero también civiles, incluidos al menos 75 menores, según el recuento de EFE.

En lo que va de 2025 más de un centenar de palestinos han muerto en ataques israelíes, 25 de ellos al menos eran menores.

Chavismo confirma que envió carta a Donald Trump en la que muestra disposición a dialogar

Delcy Rodríguez, vicepresianta del régimen, confirmó que Nicolás Maduro envió una carta a Trump expresando disposición a dialogar directamente con su enviado, Richard Grenell, para abordar controversias, desmentir 'fake news' sobre narcotráfico y fortalecer la relación bilateral.

Caracas (Agencias).- La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, confirmó este domingo que Nicolás Maduro envió una carta a su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la que dice estar dispuesto a mantener conversaciones directas con su enviado especial, Richard Grenell.

"En la actualidad se han abierto muchas polémicas en torno a la relación de EE.UU. y Venezuela. En medio de estas polémicas hemos sido testigos de innumerables 'fake news', así llamados, que circulan en los medios de comunicación", se lee en la misiva fechada el 6 de septiembre y publicada por Rodríguez en Telegram.

Así mismo, Maduro recordó el 'fake news' en relación a que Venezuela se había negado a aceptar el regreso de migrantes deportados, "ese tema fue resuelto y aclarado rápidamente en una conversación con el embajador Richard Grenell".

"Este canal, al día de hoy, ha funcionado de manera impecable", apuntó el líder del régimen chavista en la carta.

Además, el mandatario chavista dijo que en el transcurso de estos primeros meses de gestión de Trump, siempre se ha buscado "una comunicación directa para atender y resolver cualquier tema que surja" entre ambos Gobiernos.

"En las últimas semanas han tomado protagonismo los señalamientos, absolutamente falsos, sobre vínculos con mafias y bandas narcotraficantes por parte de las altas autoridades legítimas de Venezuela", agregó la misiva.



A juicio de Maduro, este es el peor de los 'fake news' que se ha lanzado contra Venezuela para, sostuvo, "justificar una escalada a un conflicto armado que le haría un daño catastrófico a todo el continente".

"Conversé largamente con el enviado especial Rick Grenell sobre este y otros temas", apostilló.

El mandatario aseguró que Venezuela es un "territorio libre de producción de drogas y (un) país no relevante en el ámbito de los narcóticos".

Al citar datos de las Naciones Unidas, Maduro indicó que solo un 5 % de la droga que sale de Colombia "intenta" ser transportada a través de Venezuela, "siendo -aseguró- combatida, interceptada y destruida" al ser incautada.

"Un dato muy relevante es que este año ya hemos neutralizado y destruido más del 70 % de ese pequeño porcentaje que intentan cruzar por esa extensa frontera, de más de 2200 kilómetros que tenemos con Colombia", explicó Maduro.

NUEVO NORTE

DEPORTES

EsSalud La Libertad consigue medalla de bronce en campeonato nacional de inclusión deportiva

Con garra, disciplina y mucho corazón, los atletas del Módulo Básico de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de la Red Asistencial La Libertad conquistaron la medalla de bronce en el Campeonato Nacional de Deportes Adaptados EsSalud 2025, realizado en el marco de la III Jornada de Integración Social, Laboral y Deportiva.

El campeonato reunió a 17 delegaciones de todo el país en un ambiente cargado de energía, inclusión y alegría. En medio de esa verdadera fiesta del deporte adaptado, los atletas liberteños brillaron con luz propia, mostrando que la disciplina y la pasión pueden transformar cualquier reto en una oportunidad de victoria.

Cuatro medallas, un solo corazón

• Baloncesto en silla de ruedas, imponiéndose con velocidad y estrategia en cada jugada.

• Vóley sentado, donde la técnica y la coordinación los llevaron al podio.

• Goalball, disciplina para personas con discapacidad visual, en la que alcanzaron la gloria con precisión y trabajo en equipo.

• Bochas, categoría BC2, con lanzamientos impecables que reflejaron concentración y destreza.





Comerciantes FC de Iquitos el rival de Vallejo.

Comerciantes FC y Vallejo juegan cupo a semifinales Liga 2

Trujillo, (Nuevo Norte).- Comerciantes FC de Iquitos, subcampeón del Grupo B y Universidad César Vallejo de Trujillo jugarán este domingo su pase a semifinales de la Liga 2. Es un solo partido a jugarse en el estadio Max Augustin de Iquitos.

El ganador se medirá con Unión Comercio de Nueva Cajamarca de San Martín en partidos de ida y vuelta por pase a la final de la Liga 2. Comerciantes FC, es dirigido por José Antonio Collati clasificó a los playoffs al empatar 0-0 con Santos FC en Nasca.

El cuadro verdolaga es un cuadro muy parejo en todas sus líneas y solo fue superado con Unión Comercio de Nueva Cajamarca, que fue el campeón del Grupo B.

Entre sus mejores valores destaca el arquero Leonardo Silva, junto a Jerry Navarro, Jefferson Valdeblanquez, Anghelo Flores, Junior Catashunga, Leonardo Mifflin, Marcio Valverde, Baruj Aburto, Jhojan Domínguez, Maximiliano Lemos y Leo Pereyra. Vallejo que dirige José Guillermo "Chemo" del Solar clasificó al igualar 1-1 con Deportivo Moquegua, que fue segundo del Grupo A.

Ahora tendrá que exigir a sus muchachos para conseguir su pase a semifinales donde jugará con Unión Comercio.



Herrera uno de los animadores del Inter Rectificadores

Rafito lidera Inter Rectificadores

Trujillo (Nuevo Norte).- Rectificaciones Rafito al golear 7-1 a Repuestos Abel, se como líder de Inter Rectificadores al jugarse la tercera fecha en el Campo Club Trujillo de Miraflores. Rafito sumó su tercer triunfo consecutivo y su perfila para jugar la gran final con otros 3 más, que ocupen los puestos subsiguientes al puntero.

RESULTADOS

Sánchez goleó 4-1 a Unión. Massi superó 3-2 a Flores.

Sevillano en reñido cotejo venció 5-4 a Marquina. Rafito goleó 7-1 a Abel.

Ronald derrotó 3-0 a Herrera.

Daniella Rosas se consagró campeona en el QS 4000 de surf en Brasil

Demostrando que su carrera sigue en ascenso a sus 23 años, la surfista Daniella Rosas, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), subió a lo más alto del podio en el Circuito Bando do Brasil de Surfe QS 4000, que en las playas de Imbituba, al sur de Brasil.

En la final, Rosas logró un puntaje de 12.77 para derrotar a la local Silvana Lima (8.94), en un triunfo que le permitió sumar puntos claves, que la posicionan en el cuarto lugar del South America - 2025/2026 Women's Qualifying Series Rankings. 'Dani' formó parte del Team Perú que logró el segundo lugar por equipos en el reciente Mundial de Surf, en El Salvador.

Además de la victoria de Daniella, la delegación peruana mostró un gran desempeño. Catalina Zariquiey alcanzó las semifinales, mientras que Briana Barthermess llegó hasta los cuartos de final, y Alonso Correa avanzó hasta la ronda de 32.

Asociación Síndrome de Down coronó a sus reyes Séfora y Francisco por el Festival de Primavera

Trujillo, (Nuevo Norte).- Como ya es tradicional todos los años, para este 73 Festival de Primavera la Asociación Síndrome de Down "Amor Sin Límites" coronó a sus reyes la bella Séfora Lucía Ruiz Huamanchay y al encantador Francisco David Chalén Francia, el evento se llevó a cabo el pasado Viernes 19 de Setiembre en el Auditorio Humberto Acuña, a las 6:00 de la noche.

Fue una noche llena de fantasía, ternura y talento, la ceremonia estuvo acompañado de un desfile de moda denominado "Moda de Corazón" el Síndrome de Down Florece, donde los jóvenes derrocharon alegría y ternura. Ellos fueron preparados y orientados por la conocida Escuela de Modelos de la señora Isa Torres.

